



MINISTERIO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

*Proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal como personal laboral fijo fuera de convenio de puesto de Técnico de Prensa y Comunicaciones.*

## ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL COMO PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO DE PUESTO DE TÉCNICO DE PRENSA Y COMUNICACIONES

**Convocatoria: Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría (BOE 30/12/2022)**

Mediante resolución de 3 de mayo de 2023, de la Subsecretaría (BOE de 12 de mayo), se publicó el listado definitivo de personas admitidas y excluidas.

Examinada la documentación presentada por las personas aspirantes, este órgano de selección:

ACUERDA

Primero.- Hacer pública, como anexo, la valoración provisional de méritos de los aspirantes de la fase única de concurso con la indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Segundo.- De conformidad con lo establecido en el Anexo I de la Convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo, el Tribunal publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso.

Las alegaciones se dirigirán al Órgano de selección: Registro General del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, P.º de la Castellana, 162, Madrid, o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no siendo válida la presentación por otros medios.

La Presidenta del Tribunal

Tania Berlana Llorente



## ANEXO

## VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

## TÉCNICO DE PRENSA Y COMUNICACIONES

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Méritos profesionales	Méritos académicos y ejercicios	Total Valoración Méritos
***7832**	Alfonso García	M <sup>a</sup> Carmen	30	22,5	52,5
***2295**	Álvaro Sánchez	Susana	0	20	20
***2564**	Cobo Montejo	Beatriz	30	15	45
***3213**	Iglesias Sevillano	Inmaculada	0	12	12
***0726**	López García	M <sup>a</sup> José	0	0	0
***1336**	Marcos Álvarez	M <sup>a</sup> Dolores	30	15	45
***2514**	Rueda Sánchez	Antonio	60	5	65

